



República Dominicana
Santo Domingo, Distrito Nacional
MINISTERIO DE CULTURA
“Año de Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

FICHA TECNICA
MANTENIMIENTO PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA SEDE DEL MINC Y CENADARTE

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2020-0028

1.1 Objeto

Establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de compras, bajo la modalidad de Compra Menor para la **MANTENIMIENTO PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA SEDE DEL MINC Y CENADARTE.**

1.2 Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos

El o los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los servicios, con la salvedad de que el servicio que cotice debe ser el solicitado. Es imprescindible cotizar un servicio de alta calidad donde se especifiquen las características.

CPA

Carola Perdomo
Analista de Compras

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1		MANTENIMIENTO DE PLANTA ELECTRICA DE 1200 KW Y REPARACION DE DOS TURBOS (PLANTA DE LA SEDE DEL MINC) -6 PAILAS DE 5 GALONES DE 15W40 -1 TANQUE DE ACEITE DE 55 GALONES 15W40 -3 FILTRO DE ACEITE -5 FILTRO DE COMBUSTIBLE -2 FILTRO DE AIRE INTERNO -2 FILTRO DE AIRE -8 GALONES DE COOLANT -1 REEMPLAZO DE CORREA DE MOTOR -1 REEMPLAZO DE CORREA DEL VENTILADOR Y DEL ALTERNADOR Y ALTERNADOR -PRUEBA DE AISLAMIENTO, AJUSTE Y CALIBRACION DE VALVULAS Y ANALISIS BASICO DE ACEITE Y COLLANT REPARACION DE DOS TURBOS 4W - 75000 -2 KIT DE BEARING -2 KIT DE CARTRIGE -2 JUEGO DE JUNTA -GARANTIZAR TRABAJO -MANO DE OBRA INCLUIDA	UNIDAD	1

CPA

Carola Perdomo
Analista de Compras

1.3

2		REPARACION Y MANTENIMIENTO DE PLANTA ELECTRICA DE 35 KW (PLANTA ELECTRICA DE CENADARTE) -1 REPARACION DEL ALTERNADOR -1 REEMPLAZO DE UNA BATERIA 17/12 -2 REEMPLAZO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE -2 REEMPLAZO DE FILTRO DE ACEITE -1 CORREA DE MOTOR -1 FILTRO DE AIRE -1 SONDEO DE RADIADOR -1 REEMPLAZO DE TAPON -6 GALONES DE COOLAND -1 REPARACION DE TUBERIA DE COMBUSTIBLE -1 REEMPLAZO DE SENSOR DE PRESION ACEITE -1PAILA DE ACEITE DE 5 GALONES -1 MANTENIMIENTO AL TUBO DE ESCAPE -1 REEMPLAZO DE FILTRO DE PLANTA DE COMBUSTIBLE -GARANTIZAR TRABAJO -MANO DE OBRA INCLUIDA	UNIDAD	1
---	--	--	--------	---

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

1. Ser proveedor y beneficiario del estado.
2. Toda Propuesta deberá presentarse en un sobre cerrado y sellado.
3. Debe tener registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana).
4. Venta a crédito a este Ministerio.
5. Entrega del servicio de forma inmediata.

1.4 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (SOBRE ÚNICO)

1. Registro Nacional de Proveedores (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
4. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) y/o Cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado.

CPA

Carola Perdomo
Analista de Compras

El “Sobre” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Contrataciones

Analista: Carola Perdomo

Correo: cperdomo@minc.gob.do

MINISTERIO DE CULTURA

Referencia: CULTURA-DAF-CM-2020-0028

1.5 ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el portal transaccional o en su defecto entregado físicamente en sobre, cerrado y sellado, con el sello de la empresa, desde **el 1 de julio de 2020 a partir de las 01:00 pm, hasta el 03 de julio del 2020, hasta 01:00 pm**, en el Departamento de Compras, del Ministerio de Cultura.

CPA

Carola Perdomo
Analista de Compras

1.6 CRONOGRAMA

Cronograma

Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	01/07/2020 13:00
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	2/7/2020 13:00
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	2/7/2020 18:00
Presentación de Oferta Económica	03/07/2020 13:00
Apertura Oferta Económica	03/07/2020 13:05
Acto de Adjudicación	03/07/2020 13:30
Notificación de Adjudicación	6/7/2020 13:30
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	7/7/2020 13:30
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	7/7/2020 14:00
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	08/07/2020 12:00
Plazo de validez de las ofertas	30 * Días

Carola Perdomo

Sugerir restantes fechas

1.7 ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La comisión encargada de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución. Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **"CUMPLE- NO CUMPLE"**.

La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

1.8 DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

1.9 ADJUDICACIÓN DEL PROCESO

Una vez la Comisión decida sobre la oferta u ofertas más convenientes, se notificará mediante comunicación al ganador o ganadores la decisión.

CPA

Carola Perdomo
Analista de Compras

1- De la orden compras

- a) La Orden de Compras y/o Orden de Servicio producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

2- Resultado del Proceso de Compras

- a) La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

3- Condiciones y Fecha de entrega

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de entregar los bienes o servicios a partir de la emisión de la orden de compras.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

4- Forma de pago

El Ministerio de Cultura (MINC), realizará los pagos en un periodo no mayor de **45 a 90** días aproximadamente, luego de recibido los servicios.

Carola Perdomo

CPA

Carola Perdomo
Analista de Compras